



Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

JULIO 2023



Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 137-22-026-X

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
----------------------------------------------------	---

CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	12
Texto y gráfico	13
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	14
Texto y gráficos	15

CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	16
Texto y gráficos	17
Recursos no financieros	18
Texto y gráficos	19
Empleos no financieros	21
Texto y gráfico	22
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	24
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	25
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	26
Textos	27

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de julio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

	2022	2023
	=====	=====
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-16.597	-30.361
En porcentaje del PIB	-1,25	-2,16
Saldo primario en caja	-6.990	-12.690
En porcentaje del PIB	-0,53	-0,90

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.327.108

1.408.651

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de julio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2019

	2022	2023
	=====	=====
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación ⁽¹⁾	-24.027	-37.682
En porcentaje del PIB	-1,81	-2,68
Saldo primario	-8.222	-21.711
En porcentaje del PIB	-0,62	-1,54

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado	1.327.108	1.408.651
----------------------	------------------	------------------

Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2022</u>	<u>2023</u>	%	<u>2022</u>	<u>2023</u>	%
EN MILLONES DE EUROS						
Ingresos no financieros	38.712	29.024	-25,0	106.593	105.195	-1,3
Pagos no financieros	22.830	30.802	34,9	123.190	135.556	10,0
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	15.882	-1.778	-	-16.597	-30.361	82,9
SALDO PRIMARIO	15.915	7.690	-51,7	-6.990	-12.690	81,5

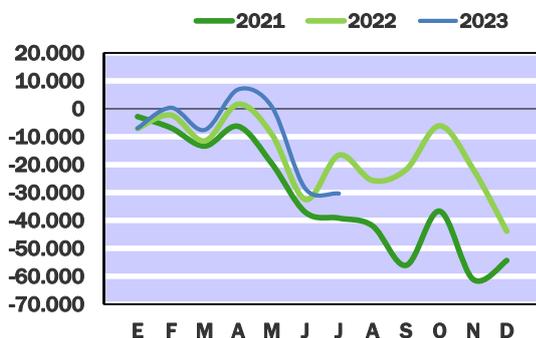
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Ingresos no financieros	2,92	2,06		8,03	7,47	
Pagos no financieros	1,72	2,19		9,28	9,62	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	1,20	-0,13		-1,25	-2,16	
SALDO PRIMARIO	1,20	0,55		-0,53	-0,90	

Pro-memoria:

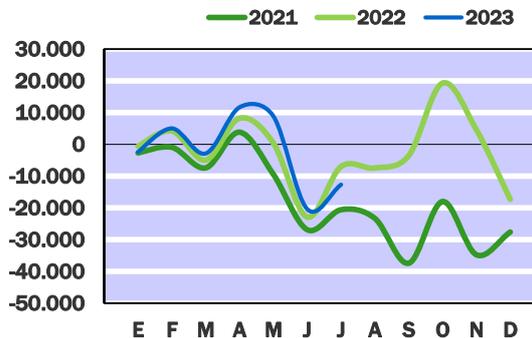
PIB utilizado

1.327.108 1.408.651

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



El déficit de caja no financiero del Estado a finales de julio de 2023 ha sido de 30.361 millones, un 82,9% superior al de 2022 que fue de 16.597 millones. Esta evolución se debe al descenso de los ingresos no financieros en un 1,3%, y al crecimiento de los pagos no financieros en un 10,0%. No obstante, en 2022 los gastos financieros se vieron afectados por el desplazamiento a los primeros días de agosto del abono de intereses derivados de los vencimientos del día 30 de julio, por importe de 8.590 millones. Si se descuenta este efecto, el déficit de caja no financiero de 2023 aumentaría en un 20,5% respecto al de 2022 que se situaría en 25.187 millones.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las Administraciones Territoriales, han sido 105.195 millones, 1.398 millones menos que en 2022. Los procedentes de impuestos directos y cotizaciones sociales descienden un 8,2%. Dentro de estos, los ingresos por IRPF con 37.684 millones bajan un 3,5%, debido en parte al aumento de las devoluciones en la campaña de la renta del ejercicio 2022, así como a las medidas normativas adoptadas, ya que los ingresos del primer plazo han superado en un 6,0% a los del año anterior. Los del Impuesto sobre Sociedades, con 3.748 millones, descienden un 39,6% como consecuencia de las devoluciones realizadas, entre las que se incluye una devolución efectuada por un importe de algo más de 1.000 millones derivada de una sentencia judicial relacionada con DTAs. La recaudación por impuestos indirectos disminuye un 17,5%, fundamentalmente, por el descenso de los ingresos por IVA en un 20,2% hasta los 27.937 millones; los procedentes de los Impuestos Especiales con 4.430 millones bajan un 11,1%, especialmente por el Impuesto sobre Hidrocarburos, con un descenso en la recaudación de 1.151 millones. El resto de los ingresos, con un volumen de 24.985 millones, se incrementa un 68,0%, debido en parte a las transferencias recibidas de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que han sido 6.000 millones. Los ingresos patrimoniales con 6.348 millones suben un 54,0%, fundamentalmente por los mayores dividendos recibidos, 891 millones más que el año anterior, y por los intereses de depósitos, superiores en 879 millones a los de 2022. Por el contrario, los ingresos del capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos descienden un 6,8% hasta los 5.995 millones, de los cuales, 1.340 millones corresponden a los ingresos obtenidos por el pago anticipado de los gravámenes temporales en el sector energético y bancario (Ley 38/2022, de 27 de diciembre), y 1.349 millones, un 53,2% menos que en 2022, a los procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública.

El total de los pagos no financieros ha sido 135.556 millones, un 10,0% superior al de 2022. Sin embargo, si se descuenta el desplazamiento del abono de intereses de julio a agosto mencionado anteriormente, los pagos aumentarían un 2,9%. Las transferencias realizadas que representan casi el 74% de los pagos del Estado crecen un 4,5%, lo que supone 4.330 millones más que en 2022. Respecto a las transferencias corrientes, que avanzan un 1,6% hasta los 89.667 millones, mencionar, que esta cifra incluye 1.625 millones de pagos a empresas del sector del transporte, explotaciones agrarias, empresas intensivas en consumo de gas, apoyo al consumo de combustible, así como ayudas a personas de bajo nivel de ingresos y patrimonio (RDL 6/22, RDL 11/22 y RDL 20/22), frente a los 2.551 millones de 2022. Destacar el crecimiento de las transferencias corrientes a la Seguridad Social en 3.868 millones, principalmente por las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 que con 15.478 millones se incrementan un 24,8%. En relación al año 2022 comentar que en dicho año se realizó la compensación por el efecto de la implantación del Sistema de Suministro Inmediato de Información del IVA (SII-IVA) en la liquidación del Sistema de Financiación Autonómica y en la liquidación de la participación en tributos del Estado de las Corporaciones Locales de 2017, cuyo importe conjunto ascendió a 3.564 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros, se obtiene el saldo primario. A finales de julio de 2023 se ha obtenido un déficit primario de 12.690 millones, un 81,5% superior al de 2022. En términos del PIB, representa el 0,90%, 0,37 puntos porcentuales más que en 2022.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JULIO							
	2022			2023			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	20.555	4.983	25.538	17.610	9.787	27.397	14	7,3
- Renta de personas físicas	19.219	4.983	24.202	16.140	9.787	25.927	-16,0	7,1
- Renta de sociedades	800	-	800	989	-	989	23,6	23,6
- Renta de no residentes	260	-	260	288	-	288	10,8	10,8
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	195	-	195	89	-	89	-54,4	-54,4
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	4	-	4	6	-	6	50,0	50,0
- Otros	77	-	77	98	-	98	27,3	27,3
IMPUESTOS INDIRECTOS	15.499	-1.781	13.718	9.088	4.335	13.423	-41,4	-2,2
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	13.019	-1.522	11.497	7.049	4.106	11.155	-45,9	-3,0
* IVA. Importaciones	2.436	-	2.436	2.172	-	2.172	-10,8	-10,8
* IVA. Operaciones interiores	10.583	-1.522	9.061	4.877	4.106	8.983	-53,9	-0,9
- Impuestos especiales	2.043	-259	1.784	1.603	229	1.832	-21,5	2,7
* Alcohol y bebidas derivadas	113	-51	62	54	-6	48	-52,2	-22,6
* Cerveza	23	4	27	11	15	26	-52,2	-3,7
* Productos intermedios	2	-	2	-1	2	1	-	-50,0
* Labores del Tabaco	356	255	611	602	2	604	69,1	-1,1
* Hidrocarburos	1.523	-468	1.055	696	369	1.065	-54,3	0,9
* Electricidad	15	1	16	167	-153	14	-	-12,5
* Carbón	11	-	11	8	-	8	-27,3	-27,3
* Envases plástico no reutilizables	-	-	-	66	-	66	-	-
- Impuesto sobre primas de seguro	182	-	182	206	-	206	13,2	13,2
- Tráfico exterior	224	-	224	221	-	221	-1,3	-1,3
- Impuesto sobre gases fluorados	1	-	1	30	-	30	-	-
- Impuesto sobre transacciones financieras	28	-	28	-26	-	-26	-	-
- Impuesto sobre determinados servicios digitales	1	-	1	5	-	5	400,0	400,0
- Otros	1	-	1	-	-	-	-	-
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.146	-	1.146	710	-	710	-38,0	-38,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	912	-	912	455	-	455	-50,1	-50,1
INGRESOS PATRIMONIALES	536	-	536	1.020	-	1.020	90,3	90,3
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	10	-	10	14	-	14	40,0	40,0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54	-	54	195	-	195	261	261
Otros ingresos sin clasificar	-	-	-	-68	-	-68	-	-
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	38.712	3.202	41.914	29.024	14.122	43.146	-25,0	2,9

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

ACUMULADO a finales de JULIO

	2022			2023			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	48.505	30.115	78.620	44.544	38.156	82.700	-8,2	5,2
- Renta de personas físicas	39.032	30.115	69.147	37.684	38.156	75.840	-3,5	9,7
- Renta de sociedades	6.208	-	6.208	3.748	-	3.748	-39,6	-39,6
- Renta de no residentes	1.651	-	1.651	1.953	-	1.953	18,3	18,3
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	1.208	-	1.208	806	-	806	-33,3	-33,3
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	138	-	138	133	-	133	-3,6	-3,6
- Otros	268	-	268	220	-	220	-17,9	-17,9
IMPUESTOS INDIRECTOS	43.215	24.236	67.451	35.666	33.014	68.680	-17,5	1,8
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	35.016	17.469	52.485	27.937	25.651	53.588	-20,2	2,1
* IVA. Importaciones	15.395	-	15.395	14.106	-	14.106	-8,4	-8,4
* IVA. Operaciones interiores	19.621	17.469	37.090	13.831	25.651	39.482	-29,5	6,4
- Impuestos especiales	4.983	6.767	11.750	4.430	7.363	11.793	-11,1	0,4
* Alcohol y bebidas derivadas	307	158	465	137	285	422	-55,4	-9,2
* Cerveza	64	104	168	53	118	171	-17,2	1,8
* Productos intermedios	7	7	14	1	11	12	-85,7	-14,3
* Labores del Tabaco	1.537	2.249	3.786	1.811	1.854	3.665	17,8	-3,2
* Hidrocarburos	3.613	3.545	7.158	2.462	4.581	7.043	-31,9	-1,6
* Electricidad	-582	704	122	-406	514	108	-30,2	-11,5
* Carbón	37	-	37	27	-	27	-27,0	-27,0
* Envases plástico no reutilizables	-	-	-	345	-	345	-	-
- Impuesto sobre primas de seguro	1.323	-	1.323	1.389	-	1.389	5,0	5,0
- Tráfico exterior	1.485	-	1.485	1.531	-	1.531	3,1	3,1
- Impuesto sobre gases fluorados	37	-	37	80	-	80	116,2	116,2
- Impuesto sobre transacciones financieras	203	-	203	125	-	125	-38,4	-38,4
- Impuesto sobre determinados servicios digitales	141	-	141	143	-	143	1,4	1,4
- Otros	27	-	27	31	-	31	14,8	14,8
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.434	-	6.434	5.995	-	5.995	-6,8	-6,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.881	-	3.881	6.004	-	6.004	54,7	54,7
INGRESOS PATRIMONIALES	4.121	-	4.121	6.348	-	6.348	54,0	54,0
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	107	-	107	363	-	363	239,3	239,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	119	-	119	6.153	-	6.153	-	-
Otros ingresos sin clasificar	211	-	211	122	-	122	-42,2	-42,2
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	106.593	54.351	160.944	105.195	71.170	176.365	-1,3	9,6

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

A finales de julio los **ingresos totales del Estado**, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en los tributos del Estado, han ascendido a 176.365 millones de euros, con un aumento del 9,6% respecto al mismo período de 2022.

- La recaudación *impositiva* se ha situado en 150.574 millones, con un incremento del 3,9% respecto a la de 2022. En términos homogéneos, después de efectuar determinadas correcciones como el ajuste en el ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, y en menor medida aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, el incremento de la recaudación impositivas del 5,3%.
- La *participación territorial* de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales en los tributos del Estado, importe en el que se incluyen las entregas a cuenta así como el efecto de las liquidaciones definitivas, ha sido de 71.170 millones, superior en un 30,9% a la de 2022. De esta cifra, 69.674 millones corresponden a las Comunidades Autónomas, un 31,6% más que en el año anterior, y 1.496 millones a las Corporaciones Locales, con un aumento interanual del 7,8%.
- Los ingresos por *cotizaciones sociales*, cuota de derechos pasivos y cuota de formación profesional, se sitúan en 806 millones, con un descenso del 33,3%, debido a que el SEPE no ha efectuado el ingreso de la cuota de formación profesional en los cuatro últimos meses.
- El *resto de los ingresos no financieros* ha aumentado un 68,0% hasta 24.985 millones, lo que representa 10.112 millones más. Entre los aumentos destacar los 6.000 millones procedentes de transferencias recibidas del MRR, los 1.340 millones correspondientes a los dos nuevos gravámenes temporales, energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, los 1.666 millones de la dotación adicional destinada a la compensación de los saldos negativos de la liquidación de 2020 del sistema de financiación de las Entidades Locales y los 2.227 millones de la mayor recaudación del capítulo de ingresos patrimoniales. Estos aumentos se han compensado, en parte, con los menores ingresos obtenidos de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública, 1.535 millones menos.

En cuanto al *impacto de las medidas normativas y de gestión* en la recaudación, el *Avance de recaudación tributaria de julio* de la AEAT señala que hasta finales del séptimo mes de 2023 este efecto ha sido negativo, de menores ingresos, por importe de 3.861 millones. Se valoran los aumentos y disminuciones en la recaudación por las medidas adoptadas en 2023 y en 2022 pero con vigencia en el momento del análisis. Las medidas adoptadas en los PGE para 2023 han supuesto una minoración de ingresos de 914 millones, de los cuales 610 millones se deben al aumento en la reducción general en los rendimientos de trabajo para las rentas bajas. Las medidas relacionadas con la energía han supuesto una pérdida de ingresos de 688 millones. El resto de medidas ha tenido un impacto negativo de 2.259 millones, de los que 1.564 millones corresponden a ingresos y devoluciones extraordinarias (por DTAs, por actas únicas a favor de Haciendas Forales, y IRNR). Entre ellas, en torno a 1.000 millones se deben a una sentencia relacionada con los DTAs de 2017 de una entidad bancaria en el Impuesto de Sociedades. Señalar también entre otros impactos negativos los 963 millones que ha supuesto la rebaja del tipo del IVA en alimentación, llevada a cabo desde enero y los 361 millones derivados de la nueva regulación de los aplazamientos. Con impacto positivo en los ingresos, los 345 millones de mayores ingresos por el Impuesto Especial sobre Envases de Plástico no reutilizables, en vigor desde el 1 de enero, los 232 millones en los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades derivado del cambio en el sistema de compensación de pérdidas en empresas pertenecientes a grupos, y, como novedad del mes de julio, el ingreso de carácter residual de 14 millones derivados del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas ya que de acuerdo con el calendario de ingreso la cantidad principal se recogerá en la caja del mes de agosto.

□ **Impuestos directos y cotizaciones sociales:** en los siete primeros meses de 2023 los ingresos de este capítulo han ascendido a 82.700 millones, con un aumento del 5,2%.

- La recaudación del **IRPF** ha crecido un 9,7%, situándose en 75.840 millones, porcentaje que se reduce en dos puntos porcentuales en términos homogéneos.

En julio se ingresa el primer pago fraccionado de la Campaña de Renta, el efectuado en 2023 que corresponden a la renta de 2022 que ha sido superior en un 6% al primer pago fraccionado de 2022 derivado de la renta de 2021. No obstante, de acuerdo con la información disponible, este incremento se ha neutralizado por el aumento en volumen de las devoluciones ya que el ritmo de la campaña, según la información de la AEAT es similar al de la campaña anterior.

Los ingresos procedentes de las *retenciones del trabajo y actividades profesionales*, con 66.380 millones, mantienen la misma evolución ascendente de los meses anteriores, con una tasa a finales de julio del 11,2%. En el empleo público, el crecimiento es del 12,9%, con unos ingresos de 19.526 millones, superiores en 2.230 millones a los del año anterior. Esta tasa incorpora dos efectos, el de la paga adicional compensatoria realizada en las pensiones en febrero de 2022 por la desviación del IPC y en 2023 el incremento de las pensiones del 8,5%. Respecto al impacto que pudiera tener el incremento salarial, hay que considerar que el de 2023 es del 2,5% frente al 2% de enero a octubre de 2022, ya que fue a partir de noviembre de ese año cuando se acordó un complemento adicional del 1,5%, con efectos retroactivos a comienzos del año. Los ingresos derivados de las retenciones en el sector privado han aumentado un 10,4% respecto al año anterior, con un total de 46.377 millones, de los cuales el 61,5%, 28.517 millones, proceden de Grandes Empresas con un aumento del 11,5%, y el resto, 17.860 millones, corresponden a las retenciones practicadas por las Pymes con un crecimiento del 8,7%.

Las *retenciones de capital* crecen un 5,6% con una recaudación de 4.388 millones, superior en 232 millones a la de 2022. Este avance se debe al incremento de las retenciones del capital mobiliario en un 24,0% hasta 2.594 millones, como consecuencia, entre otras razones, de los mayores dividendos, y al de las retenciones procedentes de arrendamientos en un 6,9% con 1.470 millones; estos aumentos se han compensado, en parte, con los menores ingresos de las retenciones procedentes de las ganancias patrimoniales de los fondos de inversión, que presentan un descenso del 53,0% hasta 324 millones.

Los ingresos derivados de los pagos fraccionados de las empresas personales, profesionales y empresarios, ascienden a 3.127 millones, un 8,2% más elevados que los de 2022.

- Los ingresos del **Impuesto de Sociedades** se han reducido un 39,6% respecto a 2022, con 3.748 millones, debido al incremento de las devoluciones realizadas en un 80,5%, desde 5.420 millones en julio de 2022 hasta 9.780 millones en el mismo periodo de 2023; en este último importe se incluye una devolución de algo más de 1.000 millones derivada de una sentencia judicial relacionada con DTAs. Por conceptos, los ingresos de los pagos fraccionados ascienden a finales de julio a 9.017 millones, 1.796 millones más que en 2022, mientras que el resultado neto de los de la declaración anual, que incluyen los de la campaña de 2022, son negativos por importe de 6.515 millones, frente a la cifra, también negativa, de 2022 de 3.865 millones.

Ingresos Impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
IMPUESTOS DIRECTOS						
- Renta de personas físicas	23.268	25.228	8,4	69.690	76.324	9,5
- Renta de sociedades	909	915	0,6	9.355	10.182	8,8
- Otros impuestos	341	514	50,7	2.057	2.306	12,1
IMPUESTOS INDIRECTOS						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	11.369	11.404	0,3	54.064	54.150	0,2
- Impuestos especiales	1.825	1.873	2,6	12.042	12.085	0,4
- Otros impuestos	437	436	-0,2	3.216	3.299	2,6
INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS	38.149	40.370	5,8	150.424	158.346	5,3

Fuente: AEAT e IGAE

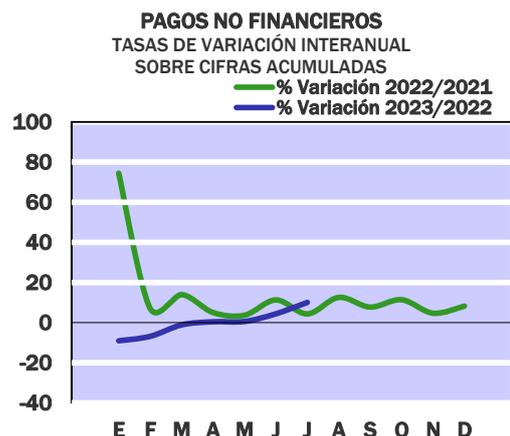
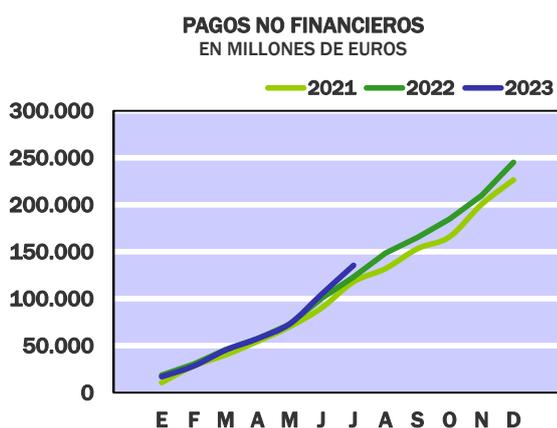
- ❑ **Impuestos indirectos:** los ingresos de este capítulo han aumentado un 1,8% con 68.680 millones.
- ✓ Los ingresos del **Impuesto sobre el Valor Añadido** aumentan un 2,1% hasta 53.588 millones, debido a los ingresos de las operaciones interiores, con un incremento del 6,4%, con 39.482 millones, mientras que los ingresos de IVA importaciones descienden un 8,4% hasta 14.106 millones. En cuanto al IVA bruto, que se sitúa en 76.160 millones, el crecimiento es del 1,8%, tasa inferior en 4 décimas a la registrada a finales de junio e inferior en 1,5 puntos a la media del semestre; las devoluciones realizadas, con 22.572 millones, aumentan un 1,0% respecto al mismo período de 2022, rompiéndose la tendencia descendente observada desde el mes de febrero.
 - ✓ La recaudación de los **Impuestos especiales** ha aumentado un 0,4% hasta 11.793 millones, debido a los ingresos del **Impuesto sobre los Envases de Plástico No Reutilizables** con 345 millones, sin correspondencia en 2022, y al aumento de los ingresos procedentes del **Impuesto sobre la Cerveza** en un 1,8%, 3 millones más hasta 171 millones; mientras que el resto de figuras tributarias desciende de forma individualizada hasta un importe conjunto de 305 millones menos, de los que 121 millones corresponde a la reducción de las **Labores de Tabaco** y 115 millones a la del **Impuesto de Hidrocarburos**, cuyas cifras de recaudación han sido a finales de julio de 3.665 millones y 7.043 millones, casi el 91% del total de los impuestos especiales.
 - ✓ Los ingresos del **Impuesto sobre Primas de Seguro** se han incrementado en un 5,0% hasta 1.389 millones, y los del **Tráfico Exterior** un 3,1% hasta 1.531 millones. De menor importe, los ingresos del **Impuesto sobre gases fluorados** han sido de 80 millones, 43 millones más que en 2022, los del **Impuesto sobre Transacciones Financieras** se han situado en 125 millones, con un descenso del 38,4%, y los del **Impuesto sobre Servicios Digitales** de 143 millones con un aumento del 1,4%.
- ❑ **Tasas, precios públicos y otros ingresos:** los ingresos de este capítulo presentan un descenso del 6,8%, 439 millones menos hasta 5.995 millones. Esta evolución se debe a los menores ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública, en un 53,2%, 1.535 millones menos hasta situarse en 1.349 millones, así como el conjunto de los reintegros en 254 millones, hasta 846 millones, entre cuyas operaciones mencionar en 2022 los reintegros correspondientes a saldo no ejecutado de la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas por algo más de 950 millones frente a los 8 millones de 2023. En este capítulo se recogen, como novedad de 2023, los ingresos de los dos nuevos gravámenes temporales, **Gravamen Energético** y **Gravamen sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito**, que ascienden a 1.340 millones (753 y 587 millones, respectivamente). Estas cifra se han visto rebajadas en 64 y 50 millones respecto a los meses anteriores debido, de acuerdo con la información de la AEAT, a los ajustes practicados por los ingresos que corresponden al País Vasco y Navarra, ya que estas haciendas también han implementado estos gravámenes en sus territorios. Recordar que no se trata de ingresos de carácter periódico, sino que en los veinte primeros días de febrero se ingresa el pago anticipado y en los veinte primeros días de septiembre se efectúa la autoliquidación.
- ❑ **Transferencias corrientes recibidas:** han aumentado en 2.123 millones, con 6.004 millones, de los cuales 1.666 millones se deben a la dotación adicional de financiación a las Entidades Locales con motivo de los saldos globales negativos de la liquidación del sistema de financiación de 2020, reintegrados en 2023; 3.356 millones proceden de las Comunidades Autónomas, 46 millones menos que en 2022, debido entre otras razones a los menores ingresos, en torno a 390 millones menos, de la liquidación de Comunidades por el concepto de Fondo de Suficiencia. Además, señalar que el ingreso por entregas a cuenta por Fondo de Suficiencia de las Comunidades de régimen común asciende 2.197 millones, un 0,5% menos que en 2022 y las contribuciones concertadas y compensaciones financieras del País Vasco y Navarra con 1.155 millones, 356 millones más. De la Unión Europea el Estado ha recibido 649 millones, de los que 536 millones es la parte de los 6.000 millones ingresados del MRR incluida en este capítulo.
- ❑ **Ingresos patrimoniales:** han aumentado en 2.227 millones, situándose en 6.348 millones. La remuneración de los depósitos ha superado en 879 millones la de 2022, con 935 millones, la mayor parte procedentes de la cuenta del Tesoro Público, 884 millones, sin ingreso en el mismo periodo de 2022. Los intereses de los anticipos y préstamos concedidos ascienden un 55,5% hasta 807 millones, principalmente por los del Fondo de Financiación a CCAA que aumentan en 257 millones, mientras que los del Fondo de Financiación a CCLL descienden en 52 millones. Los dividendos ingresados superan en 891 millones los del año anterior, hasta 2.417 millones. De ellos, 1.614 millones son dividendos a cuenta del Banco de España, 749 millones más que en 2022, 280 millones son dividendos de ENAIRE, sin correspondencia en 2022, y 498 millones proceden de la SELAE, que descienden un 22,1% respecto al ingreso del año anterior. Los ingresos de las subastas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero han sido de 2.146 millones, 140 millones más que en 2022.
- ❑ **Enajenación de inversiones reales:** ha pasado de 107 millones en 2022 a 363 millones en este ejercicio, mayoritariamente por reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos,..)
- ❑ **Transferencias de capital:** con 6.153 millones recogen la mayor parte de los fondos recibidos en mayo de la UE por el MRR, con 5.464 millones. Entre el resto de transferencias mencionar los 649 millones del FEDER, frente a los 62 millones de 2022.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
GASTOS DE PERSONAL	1.366	1.496	9,5	10.817	11.329	4,7
- Sueldos y salarios del personal activo	1.157	1.207	4,3	8.972	9.333	4,0
- Cotizaciones sociales	206	283	37,4	1.802	1.933	7,3
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	3	6	100,0	43	63	46,5
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	584	608	4,1	3.008	2.855	-5,1
GASTOS FINANCIEROS	33	9.468	-	9.607	17.671	83,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.240	16.404	-10,1	88.235	89.667	1,6
- A Organismos Autónomos	1.488	282	-81,0	2.488	1.734	-30,3
* Servicio Público de Empleo Estatal	1.373	-	-	1.476	270	-81,7
- A la Seguridad Social	1.493	1.568	5,0	23.142	27.010	16,7
- A Comunidades Autónomas	9.711	8.493	-12,5	21.165	18.389	-13,1
* Sistema de financiación	5.480	7.624	39,1	13.427	16.492	22,8
- Fondo de Suficiencia Global	412	430	4,4	2.887	3.013	4,4
- Fondo de Garantía	912	931	2,1	6.384	6.516	2,1
- Resto sistema de financiación	4.156	6.263	50,7	4.156	6.963	67,5
* Otras transferencias a CCAA	4.231	869	-79,5	7.738	1.897	-75,5
- A Corporaciones Locales	1.677	2.262	34,9	12.262	14.396	17,4
* Participación en los ingresos del Estado	1.669	2.256	35,2	11.574	12.367	6,9
- Al Exterior	1.389	1.355	-2,4	9.699	9.067	-6,5
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.306	1.295	-0,8	9.041	8.337	-7,8
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.513	1.661	9,8	13.192	14.261	8,1
* Pensiones de Clases Pasivas	1.307	1.463	11,9	10.659	11.680	9,6
- Otras transferencias	969	783	-19,2	6.287	4.810	-23,5
INVERSIONES REALES	667	710	6,4	4.112	3.725	-9,4
- Inversión civil	258	293	13,6	2.796	2.205	-21,1
* Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana	169	189	11,8	2.242	1.392	-37,9
- Inversión del Ministerio de Defensa	409	417	2,0	1.316	1.520	15,5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.940	2.116	9,1	7.411	10.309	39,1
- A Organismos Autónomos	35	65	85,7	200	338	69,0
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	116	665	473,3	1.495	2.977	99,1
* A la CNMC: sector eléctrico	-	587	-	748	2.129	184,6
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	1.174	622	-47,0	1.912	1.916	0,2
- A Comunidades Autónomas	484	486	0,4	2.815	3.298	17,2
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	6	39	550,0	127	179	40,9
- Otras transferencias	125	239	91,2	862	1.601	85,7
TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS	22.830	30.802	34,9	123.190	135.556	10,0



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de julio de 2023 han sido 135.556 millones, un 10,0% superiores a los del año anterior. No obstante, los gastos financieros de 2022 se vieron afectados por el desplazamiento a los primeros días de agosto del abono de intereses derivados de los vencimientos del día 30 de julio, por importe de 8.590 millones. Si se descuenta este efecto el total de los pagos no financieros crecería un 2,9%, mientras que los correspondientes a los gastos financieros con 17.671 millones bajarían un 2,9%, al situarse los del año 2022 en 18.197 millones.

Los **gastos de personal**, con 11.329 millones, suben un 4,7%. Los sueldos y salarios crecen un 4,0% hasta los 9.333 millones. La mayor parte de este aumento se debe al incremento retributivo acordado para 2023, que es de un fijo del 2,5% frente al 2,0% de julio 2022. Sin embargo, hay que considerar que este porcentaje se aplica sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, que recogieron desde el mes de noviembre un incremento retributivo adicional del 1,5% con efectos retroactivos desde el 1 de enero, lo que situó la subida salarial del año 2022 en el 3,5%. Las cotizaciones sociales avanzan un 7,3% y se sitúan en 1.933 millones.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios**, con 2.855 millones, descienden un 5,1%, fundamentalmente por los pagos efectuados en el programa Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), que han pasado de 1.064 millones en 2022 a 414 millones en 2023. Este descenso, se ha compensado en parte con los destinados al programa de Elecciones y Partidos políticos que han sido 425 millones frente a los 27 millones de 2022.

Las **transferencias corrientes** aumentan un 1,6% hasta los 89.667 millones. Hay que señalar que esta cifra incluye 1.625 millones de pagos a empresas del sector del transporte, de explotaciones agrarias, empresas intensivas en consumo de gas, apoyo al consumo de combustible, así como ayudas a personas de bajo nivel de ingresos y patrimonio (RDL 6/22, RDL 11/22 y RDL 20/22), frente a los 2.551 millones de 2022. Las transferencias a la Seguridad Social, con 27.010 millones, avanzan un 16,7%, destaca la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor por 3.118 millones, sin correspondencia en 2022. Las transferencias realizadas a las CCLL crecen un 17,4% en parte por los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2021 que han sido 571 millones frente a los 19 millones de la de 2020, y por el abono de 1.666 millones de la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020, mientras que en el año 2022 la compensación del SII-IVA supuso 497 millones. Las transferencias a las Familias e ISFL avanzan un 8,1%, principalmente, por el aumento de las pensiones de clases pasivas en un 9,6% hasta los 11.680 millones. Hay que recordar que en 2022 se abonaron 267 millones en concepto de paga única por la desviación entre el IPC real de 2021 y la revalorización efectuada en el ejercicio, sin los cuales el incremento del gasto en pensiones a finales de julio sería del 12,4%, fundamentalmente, por la subida de las mismas en un 8,5% frente al 2,5% de 2022. Por otra parte, las transferencias efectuadas a los OAAA bajan un 30,3%, principalmente por las destinadas al SEPE, que pasan de 1.476 millones a 270 millones, mientras que las realizadas al FEGA con 304 millones suben un 79,7%. Las transferencias a las CCAA descienden un 13,6%, debido al abono en 2022 de 3.067 millones por la compensación del SII-IVA y de 3.324 millones de la dotación adicional de recursos para aquellas que tuvieron un saldo global negativo en la liquidación de 2020. En relación a las efectuadas en 2023, mencionar la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2021, que ha sido de 6.616 millones, en comparación con la de 2020 que fue de 3.819 millones; la regularización de la financiación revisada de los Mossos d'Esquadra que al igual que el año anterior ha supuesto 336 millones; y los pagos realizados en materia de educación, 1.008 millones un 19,8% más que en 2022. Las transferencias al exterior se reducen un 6,5% debido a la aportación a la Unión Europea por el recurso RNB, que disminuye un 13,3% hasta los 5.435 millones. El apartado de otras transferencias recoge, además de las ayudas a empresas privadas mencionados anteriormente, los pagos por la ejecución de sentencias e indemnizaciones, que en 2023 han sido 117 millones frente a los 1.072 millones de 2022, estos últimos estaban relacionados con el canon hidroeléctrico.

Los pagos correspondientes a las **inversiones reales** bajan un 9,4%, principalmente por los realizados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, que descienden un 37,9% hasta los 1.392 millones, al recoger en 2022 la indemnización por 1.070 millones a la empresa concesionaria de la autopista AP-7 (como compensación de las inversiones realizadas por la concesionaria en la ampliación y mejora de la autopista), al revertir al Estado al finalizar el periodo de concesión.

Las **transferencias de capital** crecen en 2.828 millones. Destacan las realizadas a Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo, que se incrementan un 99,1% hasta los 2.977 millones, de los cuales, más del 75% son transferencias a la CNMC, y las efectuadas a empresas privadas (en las otras transferencias) que, con 1.078 millones, aumentan en 646 millones.

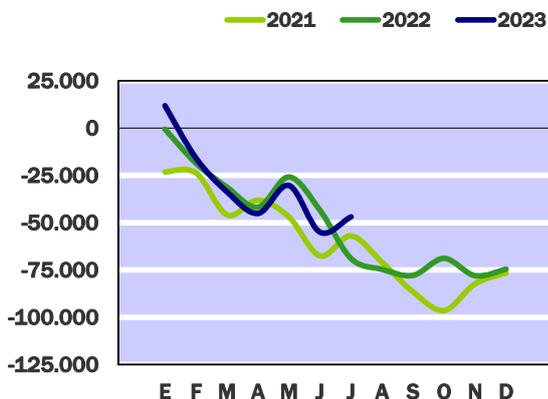
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

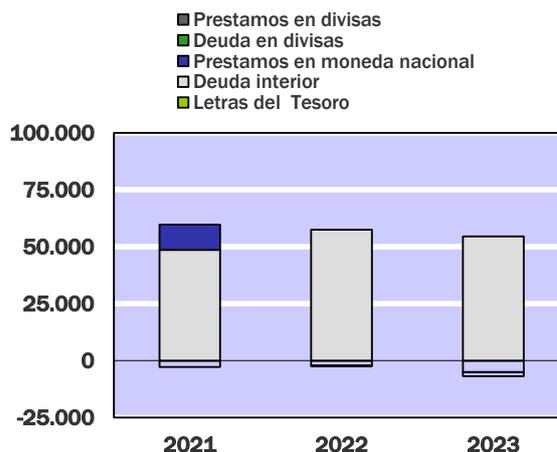
Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
	=====	=====		=====	=====	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	15.882	-1.778	-	-16.597	-30.361	82,9
VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	41.381	-9.884	-	52.347	16.564	-68,4
- Acciones y participaciones	1	311	-	84	422	402,4
- Préstamos	-100	-26	-74,0	913	-338	-
- Aportaciones patrimoniales	1.881	2.377	26,4	2.571	9.532	270,8
- Cuenta corriente en el Banco de España	39.356	-12.500	-	53.087	11.708	-77,9
- Otros depósitos en el Banco de España	-	-	-	-	-	-
- Otros activos netos	243	-46	-	-4.308	-4.760	10,5
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	-25.499	8.106	-	-68.944	-46.925	-31,9
- Letras del Tesoro	406	-162	-	-2.239	-5.020	124,2
* a doce meses o menos	406	-162	-	-2.239	-5.020	124,2
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	11.135	-8.922	-	57.442	54.558	-5,0
- Préstamos en moneda nacional	-3	-3	-	-169	-1.774	949,7
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	13.961	981	-93,0	13.910	-839	-
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	25.499	-8.106	-	68.944	46.925	-31,9
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	39.356	-12.500	-	53.087	11.708	-77,9
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA	-13.857	4.394	-	15.857	35.217	122,1

**NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO
EN MILLONES DE EUROS**



**PRINCIPALES PASIVOS FINANCIEROS NETOS
EN MILLONES DE EUROS**



A finales de julio de 2023, la **necesidad de endeudamiento** del Estado ha sido de 46.925 millones, un 31,9% inferior a la de 2022. Mientras el déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, ha aumentado un 82,9%, los activos financieros han registrado un crecimiento neto de 16.564 millones inferior en un 68,4% al de 2022, evolución que se debe principalmente a la cuenta corriente en el Banco de España, que presenta un crecimiento neto de 11.708 millones, un 77,9% menos que 2022.

La *cartera de valores, acciones y participaciones* ha registrado un crecimiento neto de 422 millones frente a los 84 millones de 2022. La razón principal de este aumento es el incremento de la participación en la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) en 312 millones, sin equivalente en 2022. Además, se han destinado entre otros, 59 millones a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), y 52 millones a contribuciones en Instituciones Financieras Multilaterales. Por otra parte, se han obtenido ingresos por 2 millones procedentes en su mayoría de la desinversión del Fondo Marguerite.

Los *préstamos concedidos* por el Estado han pasado de un aumento neto de 913 millones en 2022 a una disminución neta de 338 millones en 2023. En 2023 los pagos por concesiones han sido 848 millones, cifra inferior en un 64,0% a la del año anterior con 2.353 millones, de los cuales 2.000 millones correspondieron al préstamo otorgado a la Seguridad Social, sin correspondencia en este ejercicio. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han reducido un 17,6% hasta los 1.186 millones, debido en parte al reintegro efectuado por la República Helénica en 2022 por importe de 167 millones, sin correspondencia en 2023. Además, han descendido los reembolsos de las sociedades mercantiles estatales (la mayoría de NAVANTIA) en un 29,8% hasta los 243 millones y los de las Comunidades Autónomas en un 23,9% con 154 millones. Por el contrario, los reembolsos realizados por distintas empresas privadas se han incrementado un 14,1% hasta los 690 millones.

Las *aportaciones patrimoniales* netas han crecido en 9.532 millones, 6.961 millones más que en 2022. Esta evolución se ha debido principalmente a las aportaciones netas al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que han pasado de 933 millones en 2022 a 7.988 millones en 2023. Entre el resto de aportaciones, cabe mencionar las realizadas a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) por 862 millones, y las efectuadas al ADIF con un total de 600 millones, de los cuales, 208 millones corresponden al ADIF-Alta Velocidad.

Los **pasivos financieros netos** en 2023 han aumentado en 46.925 millones frente a los 68.944 millones de 2022. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo que han aportado recursos netos por importe de 54.558 millones, un 5,0% menos que en 2022. Por otra parte, las Letras del Tesoro, al superar las amortizaciones a las emisiones, registran una disminución neta de 5.020 millones en 2023 y de 2.239 millones en 2022. Los préstamos netos en moneda nacional han disminuido en 1.774 millones, de los cuales, 1.425 millones corresponden a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 349 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI). En 2022 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 169 millones, de los que 94 millones correspondieron a la amortización de préstamos del BEI, y los otros pasivos financieros registraron un crecimiento neto de 13.910 millones, al recoger 12.000 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 11.708 millones frente a los 53.086 millones de 2022, el crecimiento neto de los pasivos financieros sería de 35.217 millones, 19.360 millones más que en 2022.

Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
	<u>2022</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	<u>2023</u>	
EN MILLONES DE EUROS						
Recursos no financieros	35.058	19.978	-43,0	148.273	142.890	-3,6
Empleos no financieros	33.290	33.460	0,5	172.300	180.572	4,8
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	1.768	-13.482	-	-24.027	-37.682	56,8
SALDO PRIMARIO	4.145	-11.136	-	-8.222	-21.711	164,1

EN PORCENTAJE DEL PIB						
Recursos no financieros	2,64	1,42		11,17	10,14	
Empleos no financieros	2,51	2,38		12,98	12,82	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	0,13	-0,96		-1,81	-2,68	
SALDO PRIMARIO	0,31	-0,79		-0,62	-1,54	

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.327.108 1.408.651

A finales de julio de 2023, el **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 37.682 millones, superior en un 56,8% al resultado negativo del mismo período de 2022 con 24.027 millones. En términos del PIB, el déficit a finales del séptimo mes de 2023 equivale al 2,68% de dicha magnitud, superior en 0,87 puntos porcentuales a la ratio del mismo periodo de 2022 del 1,81% del PIB. Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de julio se ha obtenido un déficit primario de 21.711 millones que representa el 1,54% del PIB, ratio superior en 0,92 p.p. a la de 2022 del 0,62%.

Si estos resultados se comparan con las cifras de finales de junio en las que el déficit descendía un 6,2%, desde 25.795 millones en 2022 hasta 24.200 millones, se observa el brusco cambio de tendencia en el mes de julio, en el que el déficit aumenta en 13.482 millones, mientras que en el mismo mes de 2022 se obtuvo un superávit de 1.768 millones. La razón que explica esta situación es el diferente resultado de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de 2021 de Comunidades autónomas de régimen común y de Corporaciones locales practicadas en 2023, frente a las correspondientes liquidaciones definitivas de 2020 efectuadas en 2022. En relación a estas últimas, indicar que el resultado conjunto de las liquidaciones de estas administraciones fue positivo para el Estado, de menor déficit, por importe de 6.106 millones, mientras que el resultado de las liquidaciones definitivas de 2021 de CCAA y de CCLL es negativo para el Estado y, por tanto, un mayor déficit, por 11.798 millones. No obstante, para el caso de los resultados de las liquidaciones en el concepto de IRPF de las Comunidades autónomas, así como de las entregas a cuenta de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los importe relativos a este impuesto se recogen directamente como impuestos propios en las cuentas del subsector Administración Regional y no como transferencias entre administraciones públicas lo que dificulta el análisis, sobre todo cuando los efectos en ambos años no son homogéneos. Así, en 2022 la liquidación de 2020 supuso que las Comunidades recibieran 713 millones en concepto de liquidación del IRPF, mientras que la liquidación de 2021 le ha supuesto a esta Administración unos ingresos por este concepto de 4.941 millones. Estos importes no se pueden descontar de forma directa de las cuentas del Estado porque no corresponden a ingresos cuya titularidad sea de este sino de la Administración regional. No obstante, para tener una dimensión del efecto generado se tendrán en cuenta para el análisis (*ver detalle pág. 24 y 25*).

Además, recordar que en julio de 2022 el Estado, debido a este impacto negativo en las cuentas de las Comunidades y de Corporaciones que tenía la liquidación definitiva de 2020, entre otras razones derivada del descenso de recaudación del año 2020 como consecuencia de la crisis generada por la situación de pandemia, reconoció una transferencia de gasto de 4.404 millones para cubrir los saldos negativos de la liquidación de Comunidades; en el caso de las Corporaciones esta cobertura se habilitó en tres plazos, siendo el primero de ellos en el mes de diciembre de 2022 por valor de 715 millones; no obstante, esta transferencia de gasto no tiene efecto en los resultados que se están analizando; el segundo se ha reconocido en marzo de 2023 por importe de 1.666 millones.

Si se deducen del déficit de ambos periodos el resultado de las liquidaciones definitivas detallado, teniendo en cuenta el efecto generado por la manera de registro del IRPF, así como las partidas de gasto relativas a las coberturas de los saldos negativos, el déficit del Estado a finales de julio de 2022 sería de 25.729 millones y en el mismo periodo de 2023 de 24.218 millones, inferior en un 5,9%.

Los **recursos no financieros** se han situado en 142.890 millones, cifra inferior en un 3,6% a la de 2022 con 148.273 millones. No obstante, indicar que entre los ingresos de 2022 se incluyen, como consecuencia del efecto de la liquidación definitiva de 2020 de CCAA y de CCLL, ingresos por transferencias entre administraciones públicas por importe de 13.297 millones, 10.288 millones de CCAA y 3.009 millones de CCLL; mientras que en los recursos de 2023 los ingresos por transferencias derivadas de la liquidación de 2021 son de 2.174 millones, 2.122 millones de Comunidades y 52 de Corporaciones. Si se descuentan estas transferencias en ambos periodos, los ingresos no financieros del Estado serían de 134.976 millones en 2022 y de 140.716 millones en 2023 con un aumento del 4,3%. De este último importe, el 82,6% corresponde a ingresos por *impuestos* con 116.288 millones, cifra superior en un 0,9% respecto al mismo periodo de 2022, 1.049 millones más. Esta variación neta presenta un fuerte descenso si se compara con los meses anteriores, a finales de junio estaba en torno a los 5.200 millones, debido principalmente al efecto comentado de la liquidación definitiva de 2021 del IRPF que ha implicado unos impuestos propios en la administración regional de 4.941 millones, lo que supone 4.228 millones más que la liquidación de 2020 con 713 millones.

Como novedades fiscales de 2023, 1.633 millones se deben a la recaudación de los nuevos impuestos, el Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico No Reutilizables, el Gravamen temporal energético, el Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y el Impuesto Temporal de Solidaridad de Grandes Fortunas, con un ingreso residual en julio de 14 millones ya que el ingreso principal estará en las cuentas del mes de agosto.

Los **empleos no financieros** a finales de julio han ascendido a 180.572 millones, con un aumento interanual del 4,8% que supone 8.272 millones más. Si se descuentan en ambos periodos las transferencias entre administraciones públicas relacionadas con las liquidaciones definitivas respectivas, incluyendo las relativas a la cobertura del saldo negativo de la liquidación definitiva de 2020, tanto de CCAA como de CCLL, 10.882 millones en 2022 y a 10.697 millones en 2023, los empleos pasarían de 161.418 millones en 2022 a 169.875 millones en 2023 con un avance del 5,2%. Los incrementos más relevantes, como sucedía en el mes de junio, se registran en las transferencias entre Administraciones Públicas, en las *prestaciones sociales* con un avance del 12,6%, 1.636 millones más, hasta 14.576 como consecuencia del aumento del gasto en pensiones de clases pasivas en 1.287 millones, hasta 11.680 millones, principalmente por la revalorización del 8,5% de las pensiones contributivas; asimismo influye en el aumento de la rúbrica los 332 millones de la línea de ayuda a personas con bajo nivel de ingresos; la remuneración de asalariados en un 3,7% hasta 12.080 millones, que recoge el incremento salarial del 2,5% aprobado para 2023 frente al 2,0% aplicado hasta octubre de 2022; los *consumos intermedios* en un 11,6% hasta 3.597 millones, debido a los 425 millones del programa elecciones y partidos políticos; y el aumento de los intereses en un 1,1% hasta 15.971 millones.

Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
IMPUESTOS	18.835	14.680	-22,1	115.239	116.288	0,9
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.644	6.324	-4,8	68.191	69.127	1,4
- IVA	3.987	3.604	-9,6	52.524	52.080	-0,8
- Otros	2.657	2.720	2,4	15.667	17.047	8,8
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	12.175	8.334	-31,5	46.857	47.028	0,4
* Impuestos sobre el capital	16	22	37,5	191	133	-30,4
COTIZACIONES SOCIALES	521	507	-2,7	3.915	3.829	-2,2
TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP	14.655	3.401	-76,8	22.027	10.730	-51,3
RENTAS DE LA PROPIEDAD	194	468	141,2	3.056	5.466	78,9
* Intereses	179	453	153,1	1.050	2.580	145,7
* Dividendos y otras rentas	15	15	0,0	2.006	2.886	43,9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	149	144	-3,4	1.008	1.073	6,4
RESTO RECURSOS	704	778	10,5	3.028	5.504	81,8
TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)	35.058	19.978	-43,0	148.273	142.890	-3,6

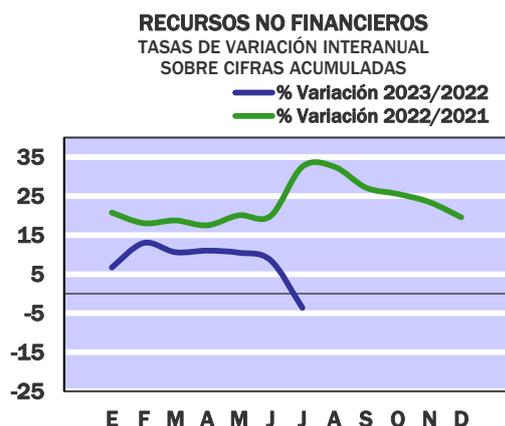
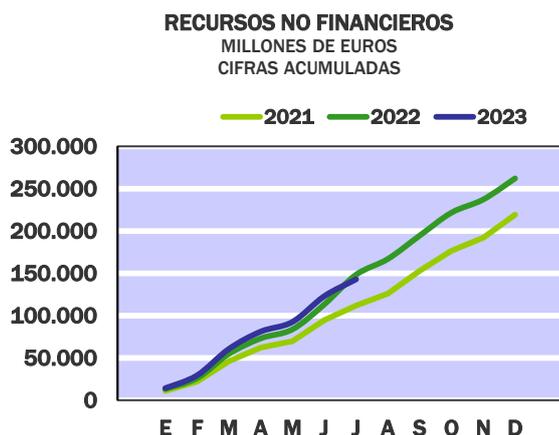
(1) Dato provisional



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



A finales de julio de 2023, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 142.890 millones de euros, cifra inferior en un 3,6%, 5.383 millones menos, a la del mismo periodo de 2022 con 148.273 millones. Esta tasa de descenso rompe la tendencia que se venía presentando durante todo el primer semestre del año, con tasas de avance tanto en los impuestos como en el resto de los recursos a excepción de los ingresos por cotizaciones, que como es habitual en el Estado la tasa de variación es negativa, debido a que desde hace más de una década los funcionarios de nuevo ingresos cotizan a la seguridad social dentro del régimen general. Como se ha indicado en el apartado destinado a la necesidad o capacidad de financiación (pág. 17) la razón que explica esta situación del mes de julio es el diferente resultado de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de 2021 de Comunidades autónomas y de Corporaciones locales practicadas en 2023, frente a las correspondientes liquidaciones definitivas de 2020 efectuadas en 2022 y, por tanto su efecto en los recursos con un descenso en el mes de los ingresos por impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc del 31,5%, 3.841 millones menos, y de las transferencias recibidas de otras administraciones públicas en un 76,8%.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 1,4% hasta situarse en 69.127 millones, de los cuales, 52.080 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra inferior en un 0,8% a la de 2022. En términos brutos, los ingresos por IVA se sitúan en 66.727 millones con un descenso del 0,2% respecto a 2022 y las devoluciones solicitadas aumentan un 2,3%. En el caso de esta figura, como se viene mencionando en informes anteriores, numerosas han sido las rebajas de tipos que se han ido implementando desde el 26 de junio de 2021. En los periodos que se están comparando, los tipos impositivos no son homogéneos, así recordar que en los siete primeros meses de 2023 el tipo impositivo del IVA en el caso de la electricidad es del 5%, mientras que en el mismo periodo de 2022 se aplicó el 10% en el primer semestre del año y el 5% desde el uno de julio. Además este efecto se potencia en ambos periodos con la reducción del Impuesto sobre la Electricidad del 5,11% al 0,5% desde mediados de septiembre de 2021 y con la suspensión desde el tercer trimestre de 2021 del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE); también en el periodo detallado de 2023, el tipo impositivo del IVA del 5% se ha aplicado a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de gas natural, briquetas y pellets procedentes de la biomasa y a la madera para leña, mientras que en el periodo correlativo de 2022 el tipo aplicado fue del 21%. Además, desde el uno de enero de 2023 determinados productos alimenticios que tenían un tipo reducido del 4% este se ha rebajado al 0%, y en el caso de otros productos alimenticios, como el aceite y las pastas, que tenían un tipo del 10% se ha rebajado al 5%.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 17.047 millones, con un aumento del 8,8%, 1.380 millones más respecto a 2022 con 15.667 millones. De entre las figuras incluidas en este importe mencionar, los ingresos del Impuesto sobre los envases de plástico no reutilizable con 279 millones, los mayores ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, con un aumento del 31,2%, 434 millones más hasta 1.826 millones, y del Impuesto sobre primas de seguros, con un incremento del 4,9%, 65 millones más hasta 1.388 millones; en sentido contrario indicar los menores ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos, un 1,6% menos hasta 7.057 millones, los procedentes del Impuesto sobre las Labores del Tabaco, un 3,8% hasta 3.618 millones, y los derivados del Alcohol y bebidas derivadas, un 8,4% hasta 425 millones.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 47.028 millones, cifra superior en un 0,4% a la de finales de julio de 2022 con 46.857 millones. Esta rúbrica presenta un cambio de tendencia respecto a los datos del primer semestre, con un descenso en el mes del 31,5%, periodo en el que, como ya se ha comentado se efectúa la liquidación del sistema de financiación, que en el caso de la liquidación definitiva por el concepto de IRPF del año 2021 de las Comunidades autónomas ha implicado unos ingresos en la Administración regional de 4.941 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020 por este mismo concepto supuso unos ingresos en la administración regional de 713 millones (detalle pág.24). Los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan a finales de julio de 2023 un importe de 31.649 millones, inferior en un 6,8% al volumen de 2022 con 33.975 millones. Recordar que de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los importe relativos a este impuesto, tanto por entregas a cuenta como el resultado de la liquidación, se recogen directamente como impuestos propios en las cuentas del subsector Administración Regional y no como transferencias entre administraciones públicas lo que dificulta el análisis, sobre todo cuando los efectos en ambos años no son homogéneos.

El resto de las principales figuras incluidas en esta rúbrica presentan una evolución positiva. Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 13,3%, 1.460 millones más, hasta 12.422 millones. Recordar que el primer pago fraccionado de 2023, efectuado en el mes de abril, en términos de contabilidad nacional, ascendió a 8.900 millones cifra superior en un 21,8% al efectuado en 2022, con 7.309 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los mayores beneficios de los grupos consolidados y de las Grandes empresas, y además el primer anticipo de 2023, en el caso de los primeros, ha sido calculado, como se ha mencionado al inicio, de acuerdo con la nueva norma relativa a la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, en vigor desde el inicio del año en curso y de carácter temporal, que ha supuesto un incremento de recaudación, según la AEAT, de 232 millones.

Como novedad de 2023, se incluye en esta rúbrica el Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito con 587 millones. Esta cifra se ha visto rebajada en 50 millones respecto a los meses anteriores debido, de acuerdo con la información de la AEAT, a los ajustes practicados por ingresos que corresponden al País Vasco y Navarra, ya que estas haciendas también han implementado estas figuras tributarias en sus territorios. Recordar además respecto a este impuesto que no se trata de ingresos de carácter periódico, sino que en el caso del Estado es en los veinte primeros días de febrero cuando se ingresa el pago anticipado y en los veinte primeros días de septiembre se efectúa la autoliquidación.

Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 2.128 millones aumentan un 28,8%.

Y, por último y también como novedad de 2023, se han efectuado un ingreso residual en julio de 14 millones correspondiente al Impuesto Temporal de Solidaridad de Grandes Fortunas; el ingreso principal estará en las cuentas del mes de agosto.

* Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* descienden un 51,3%, 11.297 millones menos hasta 10.730 millones. Esta evolución se debe, como ya se ha indicado, al diferente efecto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de 2021 de Comunidades autónomas y de Corporaciones locales practicadas en 2023, frente a las correspondientes liquidaciones definitivas de 2020 efectuadas en 2022. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

- Las transferencias recibidas de la Administración regional han pasado de 17.467 millones en 2022 a 9.027 millones en 2023, 8.440 millones menos. Este descenso se debe, principalmente, a que la liquidación de distintos recursos del Sistema de Financiación de 2021 ha tenido un resultado negativo, y por tanto, a favor del Estado de 2.122 millones, mientras que en julio de 2021 el resultado negativo a favor fue de 10.288 millones (pág. 24).

En segundo lugar, el descenso se debe a que en 2022 la Administración regional reintegró al Estado 942 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en 2023 se han reintegrado 8 millones de dichas ayudas directas

Estos menores recursos se han compensado, en parte, con las mayores transferencias recibidas por el sistema de financiación de determinadas Comunidades Autónomas de régimen común por Fondo de Suficiencia Global y por Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con un total de 6.297 millones en 2023 frente a 5.838 millones en el mismo periodo de 2022; también ha aumentado la aportación recibida de Navarra desde 303 millones de 2022 hasta 444 millones en 2023, como consecuencia de la revisión del convenio.

- Las transferencias procedentes de la Administración local en el año en curso se sitúan en 749 millones, frente a 3.499 millones en el ejercicio anterior. Este descenso se debe, fundamentalmente, como en el caso de la Administración regional, al resultado negativo de la liquidación definitiva de 2021 por un importe de 52 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020, practicada en 2022, supuso una transferencia a favor del Estado de 3.009 millones (pág. 25). Además, en 2022 la Administración local reintegró al Estado 8 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021. Estos menores ingresos se han compensado, en parte, con el aumento de la contribución concertada del País Vasco en un 43,6%, 210 millones más hasta 692 millones.
- Las transferencias recibidas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presentan un descenso del 14,7% hasta 750 millones en 2023.

* Los ingresos incluidos en las *rentas de la propiedad* aumentan en 2.410 millones hasta 5.466 millones. Este incremento se debe, principalmente, a los mayores ingresos por *intereses* desde 1.050 millones a finales de julio de 2022 hasta 2.580 millones a finales del mismo periodo de 2023. Dentro de esta rúbrica han crecido los intereses procedentes de cuentas bancarias, desde 57 millones hasta 936 millones; además, no se ha producido remuneración negativa de los fondos del Tesoro en la cuenta en el Banco de España, que ha supuesto unos mayores ingresos de 136 millones; también han aumentado en 340 millones los procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) hasta 849 millones, y en 2 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 20 millones.

También han aumentado los ingresos por *dividendos* y *otras rentas* que han pasado de 2.006 millones en 2022 a 2.886 millones en el mismo período de 2023, de los cuales 1.609 millones corresponden a dividendos del Banco de España, cifra superior en 749 millones al importe percibido en el mismo periodo del año anterior; además se han ingresado 498 millones del dividendo a cuenta de los beneficios de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), 142 millones menos que en 2022, y 280 millones del dividendo de ENAIRE, sin correspondencia en 2022.

* El *resto de recursos*, con 5.504 millones, aumenta en 2.476 millones; dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destacar el avance de la *ayuda a la inversión* desde 1.181 millones en 2022 hasta 2.856 millones en 2023, 1.675 millones más.

Empleos no financieros

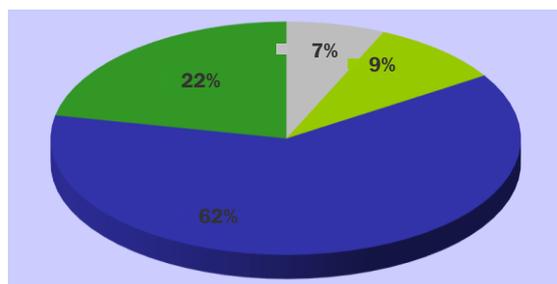
Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2022	2023	%	2022	2023	%
Consumos intermedios	541	480	-11,3	3.222	3.597	11,6
Remuneración de asalariados	1.509	1.575	4,4	11.648	12.080	3,7
Intereses	2.377	2.346	-1,3	15.805	15.971	1,1
Subvenciones	1.262	675	-46,5	5.230	4.164	-20,4
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.404	1.589	13,2	12.940	14.576	12,6
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	49	56	14,3	245	328	33,9
Cooperación internacional corriente	97	177	82,5	915	857	-6,3
Transferencias corrientes diversas	113	123	8,8	1.387	1.010	-27,2
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.086	1.023	-5,8	7.599	6.288	-17,3
Transferencias entre AAPP	24.086	23.981	-0,4	107.236	115.842	8,0
Ayuda a la Inversión y otras transferencias de capital	207	921	344,9	1.553	2.289	47,4
Formación bruta de capital fijo	631	497	-21,2	3.927	3.382	-13,9
Resto empleos	-72	17	-	593	188	-68,3
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)	33.290	33.460	0,5	172.300	180.572	4,8

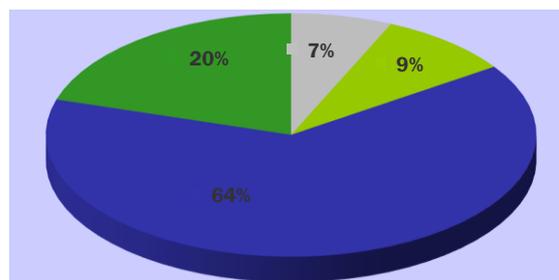
(1) Dato provisional

2022
PRINCIPALES EMPLEOS



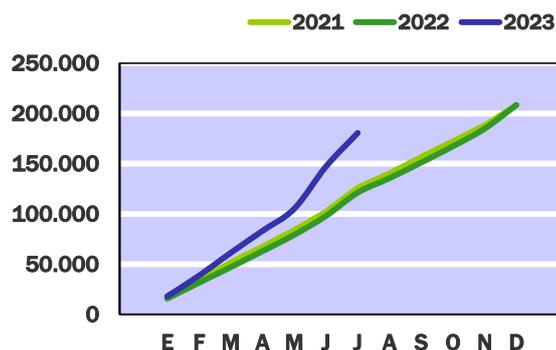
■ Remuneración de asalariados
 ■ Intereses
 ■ Transferencias entre Administraciones públicas
 ■ Resto de empleos

2023
PRINCIPALES EMPLEOS

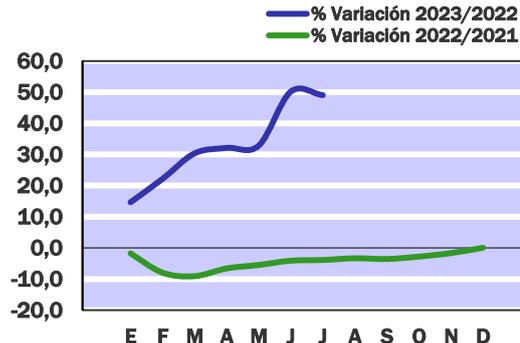


■ Remuneración de asalariados
 ■ Intereses
 ■ Transferencias entre Administraciones públicas
 ■ Resto de empleos

EMPLEOS NO FINANCIEROS
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



EMPLEOS NO FINANCIEROS
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
SOBRE CIFRAS ACUMULADAS



A finales del mes de julio los **empleos del Estado** han ascendido a 180.572 millones, cifra superior en un 4,8% a la del mismo período de 2022. Los crecimientos más significativos en términos cuantitativos, como sucedía el mes pasado, tienen lugar en las transferencias entre Administraciones Públicas, con 8.606 millones más, principalmente por los recursos entregados al Sistema de Seguridad Social, la dotación adicional de recursos para compensar el saldo global negativo de la liquidación de 2020, y el aumento de las transferencias a los Organismo, así como las prestaciones sociales, que aumentan en 1.636 millones y la ayuda a la inversión con un avance de 1.077 millones.

Los *consumos intermedios* han aumentado un 11,6%, con 3.597 millones, principalmente por los 425 millones del programa de elecciones y partidos políticos, frente a los 27 millones de 2022.

Los *intereses devengados*, con 15.971 millones, aumentan un 1,1% respecto a 2022.

La *remuneración de asalariados* ha ascendido a 12.080 millones, superior en un 3,7% a la de 2022, con unas retribuciones salariales de 9.411 millones, superiores en un 4,3% a las de finales de julio del año anterior. El incremento salarial en 2023 es del 2,5%, porcentaje que se gira sobre el crecimiento consolidado del año anterior que fue del 3,5%. Respecto a 2022 hay que recordar que de enero a octubre las nóminas solo recogieron el 2,0% de incremento retributivo aprobado por los PGE de aquel año, ya que el 1,5% restante se hizo efectivo a partir de noviembre y con efectos retroactivos al mes de enero. Las cotizaciones sociales aumentan un 1,7%, con un gasto de 2.669 millones.

Las *subvenciones concedidas*, a los productos y a la producción, se han reducido un 20,4%, hasta situarse en 4.164 millones, 1.066 millones menos que en 2022. Entre las ayudas concedidas, se recogen las que derivan de diversos Reales Decreto-ley (RDL 6/22; RDL 14/22; RDL 18/2022; RDL 20/22), principalmente destinadas al transporte, a empresas intensivas en consumo de gas, a transportistas con derecho a devolución parcial del impuesto de hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional, a compensar al sistema eléctrico por la reducción de peajes a consumidores electrointensivos, a la financiación de la TUR (tarifa de último recurso) en el gas natural, al precio del gasóleo de productos agrarios, a actuaciones del almacenamiento subterráneo, a financiar la reducción de precios en abonos y títulos multiviaje etc. Hasta la fecha el conjunto de todas ellas asciende a 1.230 millones, frente a 2.489 millones de 2022, de los que 2.008 millones fueron las ayudas al consumo de combustible recogidas en el RD-Ley 6/22. En sentido contrario, indicar el aumento de los recursos destinados al sistema eléctrico un 13,3% más hasta 1.710 millones

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* han ascendido a 14.576 millones, con un aumento del 12,6% que se debe, principalmente, al incremento del gasto en pensiones de clases pasivas que, con 11.680 millones, cifra superior en un 12,4% a la de 2022, entre otras razones, por la revalorización del 8,5% de las pensiones contributivas en 2023, frente al 2,5% en el mismo periodo de 2022. Esta rúbrica también recoge las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, han ascendido a 2.494 millones, 59 millones más que en 2022 y una dotación de 330 millones de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos, mientras en 2022 esta fue de 8 millones.

La *cooperación internacional corriente* es de 857 millones, de los que 224 millones es el gasto en donaciones de vacunas a terceros países, un 5,1% menos que en 2022 con un importe de donaciones de 236 millones.

Las *transferencias corrientes diversas* recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, con 1.010 millones, un 27,2% menos que en 2022.

La rúbrica de *recursos propios de la Unión Europea basados en el IVA y en la RNB* registra un gasto de 6.288 millones, inferior en un 17,3% al de 2022. Disminuye sobre todo la aportación por el recurso RNB, en un 19,9% hasta 5.022 millones. La aportación por el recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados es de 303 millones, igual que en 2022.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* han ascendido a 115.842 millones, un 8,0% más que en 2022, con un incremento de 8.606 millones.

- Los Organismos de la Administración Central han recibido 9.132 millones, un 59,3% más recursos que en el año anterior, entre los que destaca la transferencia de 882 millones a Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo, dentro del plan 20.000 viviendas; el aumento en 768 millones de la transferencia corriente al FEAGA, hasta 952 millones, el aumento en un 20,0% de la transferencia corriente a la AEAT, con 1.105 millones.
- Los Fondos de la Seguridad Social han recibido un 20,1% más, hasta 29.696 millones. La dotación al Sistema se ha incrementado en 5.599 millones, hasta 29.604 millones, principalmente por la transferencia en el mes de junio de 3.118 millones para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, sin correspondencia en 2022. Las transferencias efectuadas al SEPE se reducen en 639 millones hasta 92 millones en 2023.

-
- La Administración regional ha recibido 61.585 millones, un 3,1% de menos recursos que en el mismo periodo de 2022 con 63.538 millones. Del total de transferencias de 2023, el 89,8%, 55.293 millones corresponden al sistema de financiación, un 11,7% más que 2022, de los cuales 46.956 millones son las entregas a cuenta, cifra superior en un 8,9%, 3.831 millones más que el año anterior con 43.125 millones, y el resto 8.337 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2021 del sistema de financiación de Comunidades, superior en un 30,8%, 1.961 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 6.292 millones, con un descenso del 55,2%, 7.745 millones menos. Este evolución se debe, principalmente al efecto de dos partidas de recursos transferidos en 2022 de carácter extraordinario con un importe conjunto de 7.490 millones, como fueron la dotación para cubrir la pérdida de recursos derivada de los saldos globales negativos de la liquidación de 2020, por valor de 4.404 millones, y la dotación para la compensación de la pérdida de ingresos que supuso la implantación del SII-IVA en la liquidación de 2017, por importe de 3.086 millones; y en segundo lugar al gasto en vacunas y material sanitario con 440 millones en 2022. Respecto a 2023, indicar que en el mes de junio se transfirieron a las Comunidades 209 millones como ayudas directas para la concesión del apoyo financiero necesario, en el caso de aquellas que presten servicio de transporte colectivo urbano o interurbano y que en el ámbito de sus competencias hayan implementado una reducción en el precio de transporte a usuarios habituales.

- A la Administración local se han destinado 15.429 millones, un 16,6% de mayores recursos, 2.198 millones más. Del total de transferencias de 2023, 13.330 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 7,3% más que en 2022; de este importe 12.636 millones son entregas a cuenta, un 2,5% más que en 2022 con 12.326 millones, y el resto 694 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2021, 592 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2020.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 2.099 millones, 1.296 millones más que en 2022; entre las razones de este aumento está la dotación adicional de recursos correspondiente a este ejercicio destinada a compensar el saldo global negativo de la liquidación de 2020, cuyo reparto conforme a la delimitación institucional en contabilidad nacional, es de 1.586 millones para las Corporaciones Locales y 80 millones para las Comunidades Autónomas. El importe correspondiente a la dotación SII-IVA para este subsector fue de 478 millones en 2022. Por último, indicar, como en el caso de la Administración regional, que en 2023 se han transferido a las Corporaciones 118 millones como ayudas directas para cubrir los menores ingresos por la puesta en práctica de una reducción en el precio de transporte colectivo urbano o interurbano a usuarios habituales en el ámbito de sus competencias.

Las *ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* ascienden a 2.289 millones, de los que la mayor parte, 2.019 millones son ayudas a la inversión, que han aumentado en 1.077 millones.

La *formación bruta de capital fijo* ha disminuido un 13,9%, con 3.382 millones.

El *resto de empleos* ha pasado de 593 millones en 2022 a 188 millones en el año en curso, por el descenso de la rúbrica de variación de existencias, que recoge entre otros, el stock de vacunas.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de JULIO

	2022			2023			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2020	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-22.874	9.575	-13.299	-26.103	-2.819	-28.922	117,5
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	-28.712	-713	-29.425	-32.400	-4.941	-37.341	26,9
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-28.712	-713	-29.425	-32.400	-4.941	-37.341	26,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)	5.838	10.288	16.126	6.297	2.122	8.419	-47,8
Impuesto sobre el valor añadido	-	5.085	5.085	-	416	416	-91,8
Impuestos especiales	-	1.847	1.847	-	937	937	-49,3
Fondo de suficiencia	2.184	690	2.874	2.197	-	2.197	-23,6
Fondo de garantía	3.654	2.532	6.186	4.100	769	4.869	-21,3
Fondo complementario de financiación	-	50	50	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	84	84	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	43.125	6.376	49.501	46.956	8.337	55.293	11,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)	43.125	6.376	49.501	46.956	8.337	55.293	11,7
Impuesto sobre el valor añadido	21.641	-	21.641	24.625	904	25.529	18,0
Impuestos especiales	8.057	34	8.091	8.189	12	8.201	1,4
Fondo de suficiencia	2.842	758	3.600	2.968	383	3.351	-6,9
Fondo de garantía	10.038	394	10.432	10.616	570	11.186	7,2
Fondo complementario de financiación	204	17	221	208	32	240	8,6
Fondo de asistencia sanitaria	343	-	343	350	16	366	6,7
Fondo de competitividad	-	3.296	3.296	-	4.024	4.024	22,1
Fondo de cooperación	-	1.877	1.877	-	2.396	2.396	27,7
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-65.999	3.199	-62.800	-73.059	-11.156	-84.215	34,1

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de JULIO

	2022			2023			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2020	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-	3.009	3.009	-	52	52	-98,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)	-	3.009	3.009	-	52	52	-98,3
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	1	1	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	221	221	-	4	4	-98,2
Impuestos especiales	-	71	71	-	36	36	-49,3
Fondo complementario de financiación	-	2.660	2.660	-	12	12	-99,5
Fondo de asistencia sanitaria	-	40	40	-	-	-	-
Otros conceptos	-	16	16	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	12.326	102	12.428	12.636	694	13.330	7,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)	12.326	102	12.428	12.636	694	13.330	7,3
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	612	81	693	701	118	819	18,2
Impuesto sobre el valor añadido	521	-	521	517	30	547	5,0
Impuestos especiales	140	1	141	135	-	135	-4,3
Fondo complementario de financiación	10.836	2	10.838	11.062	516	11.578	6,8
Fondo de asistencia sanitaria	164	-	164	167	8	175	6,7
Otros conceptos	53	18	71	54	22	76	7,0
TOTAL	-12.326	2.907	-9.419	-12.636	-642	-13.278	41,0

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JULIO			
	2022		2023	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-16.597	-1,25	-30.361	-2,16
AJUSTES	-7.430	-0,56	-7.321	-0,52
- Variación en obligaciones pendientes	-13.020	-0,98	-3.340	-0,24
- Intereses	-728	-0,05	457	0,03
- Ajuste por devolución de impuestos	12.779	0,96	15.640	1,11
- Impuestos: caja corregida	-17.166	-1,29	-19.611	-1,39
- Aportaciones de capital	-230	-0,02	-1.494	-0,11
- Desestacionalización de la inversión	-1.504	-0,11	-1.218	-0,09
- Armamento militar	-286	-0,02	444	0,03
- Intereses de Comunidades y Corporaciones	57	0,00	194	0,01
- Liquidación definitiva 2020 de Comunidades autónomas	1.080	0,08	-80	-
- Liquidación definitiva 2020 de Corporaciones locales	3.009	0,23	-1.586	-
- Otros ajustes netos	8.579	0,65	3.273	0,23
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN	-24.027	-1,81	-37.682	-2,68
PIB utilizado	1.327.108		1.408.651	

Hasta finales de julio de 2023 se ha obtenido un déficit de caja de 30.361 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 37.682 millones.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de julio de 2023 es de 3.340 millones de más déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja. En el mismo periodo de 2022 el ajuste fue también negativo, por importe de 13.020 millones. No obstante, en 2022 se produjo el desplazamiento a los primeros días de agosto del pago de intereses derivados de los vencimientos del día 30 de julio, por importe de 8.590 millones, si se descuenta este efecto el ajuste a realizar en 2022 sería negativo por importe de 4.430 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del Presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de julio de 2022 el ajuste es positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 457 millones. En el mismo periodo de 2022, el ajuste fue de 728 millones, y en sentido contrario.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de julio de 2023 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.640 millones; a finales de julio de 2022 el ajuste fue de 12.779 millones y en el mismo sentido.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En julio de 2023 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 19.611 millones; en 2022 el ajuste fue de 17.166 millones y en el mismo sentido.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de julio de 2023 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 1.494 millones, de los cuales, 882 millones corresponden a la aportación a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES). En 2022 el ajuste fue de 230 millones y en el mismo sentido, de los que 104 millones, un 50% menos que en 2023, correspondieron a la aportación que se realizó al ADIF-Alta Velocidad.

Desestacionalización de la inversión. En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de julio de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.218 millones en 2023 y de 1.504 millones en 2022.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de julio de 2023 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 444 millones. En 2022 el ajuste fue negativo, por importe de 286 millones.

Intereses de Comunidades Autónomas y de Corporaciones Locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de julio de 2023 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 871 millones, mientras que en caja se han cobrado 677 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 194 millones. En el mismo periodo de 2022 el ajuste fue de 57 millones y en el mismo sentido.

Liquidación definitiva 2020 de Comunidades autónomas. En julio de 2022 se practicó la liquidación definitiva del sistema de financiación de las Comunidades autónomas correspondiente al año 2020 con un saldo global negativo, y, por tanto, a favor del Estado de 4.404 millones. En términos de contabilidad nacional la totalidad de este importe fue registrado como ingreso devengado en dicho mes. Por otro lado en la contabilidad pública se reconocieron obligaciones en favor de las Comunidades por valor de 3.324 millones que se libraron en formalización compensando el derecho de la Administración Central por dicho importe derivado de la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal obligó a practicar un ajuste positivo por los ingresos devengados y que no habían sido cobrados en aquel momento por 1.080 millones, pero que lo fueron en los meses posteriores.

En 2023 se han reintegrado 80 millones del ingreso devengado en julio de 2022, y, por tanto es necesario practicar un ajuste negativo de menor ingreso en contabilidad nacional respecto a caja por este importe.

Liquidación definitiva 2020 de Corporaciones Locales. Al igual que en el caso anterior, en julio de 2022 se practicó la liquidación definitiva del sistema de financiación de las Corporaciones locales del año 2020 con un saldo global negativo, a favor del Estado, de 3.009 millones; este importe fue registrado en contabilidad nacional como ingresos devengados en dicho mes, mientras que en caja no se produjo ninguna anotación en aquel momento. Esta diferencia de imputación temporal obligó a practicar un ajuste positivo por los ingresos devengados y que todavía no habían sido cobrados en aquel momento por 3.009 millones. Del saldo pendiente de ingreso al inicio de 2023 se han reintegrado en marzo de este año 1.586 millones cuyo devengo fue en julio de 2022, y, por tanto es necesario practicar un ajuste negativo de menor ingreso en contabilidad nacional respecto a caja por este importe.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado; estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación aplicados en caja y en contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de julio de 2023 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 3.273 millones. En 2022 el ajuste neto practicado fue positivo, por importe de 8.579 millones.